

DIARIO DE BARCELONA.



Del viernes 7 de

setiembre de 1838.

Santa Regina Virgen y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de la Virgen del Rosario de Beatas de Santo Domingo: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 6½ de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 37 minutos, y se pone á las 6 y 23.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
6	6 mañana	17	32 p. 6 l. 1	O. sereno.
id.	2 tarde	22	32 7 2	O. id.
id.	10 noche	19	23 6 2	N. nubec.

Servicio de la plaza del 7 de setiembre de 1838.

Cefe de dia, el comandante del primer batallon de Milicia Nacional.— Plaza, Artilleria, Zamora, Mallorca, Veteranos, Depósito y Milicia nacional.— Rondas y contrarondas, Milicia nacional.— Hospital y provisiones el teniente coronel graduado y capitán retirado D. Antonio Miesch.— De paja y pienso el capitán del regimiento de caballeria del Infante 4.º de linea Don Nicolás Erruz.— Teatro, Milicia nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Maquel Caballero.—Sr. Gobernador. Don Vicente Causa.—Plaza. D. Manuel Búrgos.—Imaginaria. D. Juan Villanueva.—El Sargento Mayor, Clemente de Santocildes.

ESPAÑA.

Buques entrados en Cádiz desde 22 hasta 24 de agosto.

Dia 22. — Anoche y hoy entraron un ingles y seis españoles. Ha pasado al Estrecho un bergantín-goletá. Y ha salido la fragata española de 300 toneladas la Gertrudis, su capitán y maestro D. Manuel Sanjuan y consignatario D. Joaquín Martín Visiña, para Manila. Además un americano, un siciliano y dos españoles. Vientos: al salir el sol NNO. fresco, claro; á las 22 O. fresco, idem con celsgeria; al ponerse el sol O. fresco, idem idem.

Dia 23. — Entraron ocho españoles. Al O. se descubre un buque de cruz. Han pasado al Estrecho un bergantín del O., y una polacra goleta de

Sanlúcar. Y han salido dos ingleses y un español. Vientos: al salir el sol N. fresco, claro; á las 12 O. fresquito, calma; al ponerse el sol ONO. fresco, claro.

Día 24. — Entraron un frances, un ingles, un americano, un falucho guarda-costa, un queche-marin y varias embarcaciones menores de levanta y poniente; españoles. Entran una polacra-goleta y tres embarcaciones menores de levante. Viene del OSO. una fragata. Quedan al NO. con rumbo á este puerto una fragata y una corbeta de guerra francesas, del O. Están fondeadas en la costa de canal tres menores. Y han salido un americano y diez españoles. Vientos: al salir el sol NE. fresquito, claro; á las 12 E. fresquito, calma; al ponerse el sol O. fresquito, arrumazon.

Palma de Mallorca 5 de setiembre.

El Excmo. Sr. capitan general de este ejército nos ha remitido la satisfactoria comunicacion que sigue y que nos apresuramos á publicar poseidos del mas singular placer.

Gobisno militar de Iviza. — Excmo. Sr. — Tengo el placer de elevar al superior conocimiento de V. E. que esta tarde á las cinco de ella ha fondeado en este puerto procedente del de Benidorm el patron de aquella matrícula Tomas Bayona con la fausta noticia de que la division del general Borso con 800 caballos y 3000 infantes habia derrotado completamente en las llanuras de Callera y puntos inmediatos á la faccion del vil é infame Cabrera, y cogidole el botin de sus rapiñas hechas desde Morella. — Dios guarde á V. E. muchos años. Castillo nacional de Iviza 3 de setiembre de 1838. — Excmo. Sr. — Gerónimo Valle. — Excmo. Sr. capitan general del ejército y reino de Mallorca.

Diario Constitucional de Palma.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Junta diocesana de diezmos del Obispado de Barcelona por frutos de 1838:

Por las circulares de esta Junta de 13 y 27 de julio último se encargó á los Ayuntamientos y Curas-Párrocos del Obispado la colectacion de los diezmos y primicias de sus respectivas parroquias, la remision para dia fijo de un cómputo prudencial del valor que en la cosecha del presente año podria obtenerse por ellos en el de su cargo; y para luego de concluida la trilla, las relaciones que se les previno.

La Junta ha visto con satisfaccion la actividad y puntual cumplimiento con que se ha distinguido la mayor parte de las Corporaciones y Curas-Párrocos al paso que ha notado con sentimiento la apatia y poca exactitud con que ha procedido un corto número.

Aflanzada la Junta en datos mas positivos de lo que arrojan en su totalidad los que habia obtenido de los pueblos, procedió á la celebracion de arriendos desde el dia 16 de agosto último hasta el 4 de los corrientes que fué anunciado para su conclusion.

Las parroquias cuyos diezmos y primicias han quedado sin arrendar; deben seguir colectándose por los mismos Ayuntamientos y Curas-párrocos con el celo y actividad que se promete la Junta y á que les excita de nuevo recordándoles los interesantes objetos á que está destinada la masa decimal en el presente año.

Y como en la administracion diocesana, á la que deberán dar cuenta de la recaudacion de los productos decimales los pueblos que sigan por colata, existan los datos y antecedentes necesarios para saber con toda proximidad el resultado que han de dar, deberán aquellos tener entendido que se examinarán y fiscalizarán las cuentas que presenten con el mayor detenimiento para obligar á los omisos ó indiferentes á cumplir con su deber dando tambien noticia á los Intendentes de provincia si llegase el caso, que no espera, de que apareciesen defraudadores de estos intereses á quienes convenga aplicar el castigo que las leyes señalan para estos delitos. Barcelona 6 de setiembre de 1838.—Ramon Mannel de Pazos.—Mariano Grasses, vocal secretario.

Intendencia militar del distrito de Cataluña.

El Excmo. Sr. Intendente general militar, con fecha de 31 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue:

„Por Reales órdenes de 21 y 30 del corriente mes se ha servido S. M. mandar que el dia 15 de setiembre próximo se subasten en Búrgos, Santander, Logroño, Pamplona, Bilbao, San Sebastian y Vitoria, las raciones de pan, etapa y pienso que se consideran necesarias desde 1.º de octubre hasta fin de diciembre del corriente año para el suministro de las tropas y caballos del ejército del Norte, bajo el pliego de condiciones que existe en cada uno de dichos puntos en las oficinas de Hacienda militar establecidas en los mismos. Que en dicho dia 15 de setiembre se contrate en pública subasta igual suministro para el ejército de operaciones del Centro en las Intendencias militares de Zaragoza y Valencia; y finalmente que el del cuerpo de ejército de Reserva de Andalucía igualmente se contrate el referido dia 15 de setiembre próximo en la Intendencia militar del distrito de Castilla la Nueva establecida en esta Córte. El pago del importe de dichos servicios se hará por la Administracion militar por terceras partes en dinero metálico, libranzas sobre la parte puesta á disposicion del Gobierno en la decaimacion del actual año y asignaciones sobre los productos en efectivo de la contribucion extraordinaria de guerra. = Finalmente S. M. ha dispuesto que en el mismo dia que se celebren en los expresados puntos las contratas de que va hecho mérito se convoque en los estrados de esta Intendencia general licitadores para encargarse de los mismos servicios bajo las referidas bases y condiciones estipuladas en el pliego general, que estará de manifiesto.“

Lo que he dispuesto se anuncie al público por medio del Diario de esta ciudad y Boletín oficial de la Provincia, para conocimiento y gobierno de las personas que quieran interessarse en las contratas de que queda hecho mérito. Barcelona 5 de setiembre de 1838. = Blas Maria Perez.

D. José Bages y Oliva, Magistrado honorario de la Audiencia territorial de este principado, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente despacho y en virtud de proveidos de diez y nueve junio y treinta y uno agosto del corriente año puestos al pie de pedimentos presentados por el apoderado de los hermanos Camarasa, en méritos de los autos promovidos contra Gaspar Camarasa en el día difunto, por la escribanía

del infrascrito: Cito y emplazo á los consortes Josef y Rosa Aymá y Camarasa, en la calidad de última de coheredera del nombrado Gaspar Camarasa, para que dentro el término de nueve dias comparezcan por medio de legitimo procurador en méritos de la mencionada causa á deducir de su derecho y continuarla hasta su total conclusion, bajo la inteligencia que no compareciendo y acusándoles la rebeldia se proseguirá adelante á lo que hubiere lugar en derecho, y las notificaciones hacederas se les fijarán en los estrados del Tribunal, parándoles el debido perjuicio. Espídense el presente á instancia de Francisco Gonzales como apoderado de los referidos hermanos Camarasa. Barcelona cinco de setiembre de mil ochocientos treinta y ocho. — Josef Bages y Oliva. — Derechos 2 rs. — Por mandado de su Sria. — Jaime Tos y Barnola, escribano. — Derechos 5 rs.

AVISOS AL PUBLICO.

Doña Francisca de Prat viuda del teniente coronel D. Francisco Javier de Bou, Teniente de Rey que fue de la plaza de Gerona, se presentará de doce á dos de la tarde en la secretaría del Gobierno militar de esta Plaza, á recoger un documento que le pertenece.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Se recuerda que el dia 23 del corriente es el señalado para la subasta de arriendo que ha de celebrarse en Manresa á las once de la mañana del huerto y jardin del convento de Franciscanos de S. Pedor conforme se anunció con fecha 28 de agosto próximo pasado. Barcelona 5 de setiembre de 1838. — Ramon Manuel de Pazos.

No habiendo podido celebrarse por falta de concurrentes en el dia 25 de junio último la junta de acreedores de Rafael Aixar; el Sr. D. Antonio Salvador, cónsul substituto 3.º del Tribunal de Comercio de esta ciudad, y Juez comisario del concurso, ha señalado de nuevo para que tenga efecto la reunion el dia 4 de octubre próximo á las cuatro en punto de la tarde, en una de las salas de la casa Lonja, y se previene á los que dejaron de asistir, que deberán sujetarse á la resolucion de la mayoría de los presentes, sea cual fuere su número. Barcelona 5 de setiembre de 1838. — Josef Manuel Planas, escribano secretario.

Habiéndose ofrecido mejora, dentro el término señalado, sobre las cantidades en que fueron rematados los arriendos de los diezmos y primicias de los pueblos de Sta. Lués de Malanunes y S. Juan de Viladecans; el dia diez de los corrientes á las once de su mañana, se procederá en los estrados de esta Intendencia al segundo y último remate de los mismos, admitiéndose en el acto las pujas á la llana con arreglo á lo prevenido en el pliego de condiciones. Barcelona 6 de setiembre de 1838. — Josef Pla y Soler, escribano.

Aberturas de registro. A mediados de la entrante semana saldrá de este puerto para los de Liorna y Civitavechia la goleta toscana Dos Hermanos, capitán D. Josef Tancredi; admite carga y pasajeros para dichos puntos: lo despacha su consignatario D. Francisco Maudri, entresuelo de casa Carbonell, esquina á la puerta del Mar.

A mediados de este mes sin falta, saldrá de este puerto para los de Marín y Cornúa, el místico español Nuevo Tigre, capitán D. Isidro Pla; para

cuyos puntos admite carga: se despacha en la calle de Escudellers blanchs, num. 40.

Lotería moderna nacional.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 9 del corriente, sea bajo el fondo de 48000 pesos fuertes, valor de 12000 billetes á cuatro duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1500 premios 36000 pesos fuertes, incluidas las 1000 aproximaciones en la forma siguiente:

Premios.		Pesos.
1 de.....	10000	Pesos fuertes..... 10000.
1 de.....	2000 2000.
5 de.....	500 2500.
7 de.....	400 2800.
86 de.....	24 2064.
100 de.....	20 8000.

Mil aproximaciones para todos los números anteriores y posteriores á los que obtengan los premios expresados, aplicados en la forma siguiente:

2 de 50 ps. fs. para el anterior y posterior al de 10000	100	100
2 de 30 para id. id al de.....	2000	60
10 de 16 para id. id. á los de.....	500	160
14 de 14 para id. id. á los de.....	400	196
172 de 10 para id. id. á los de.....	24	1720
800 de 8 para id. id. á los de.....	20	6400
1500		36000

Si saliere premiado el número 1, su anterior será el 12000; y si obtiene premio el 12000, su posterior será el 1.

Los billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á 20 reales cada uno de ellos, los que se despacharán en las Administraciones de Loterías Nacionales, por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad ó cuarta parte segun acomodase á los jugadores, y se cerrará su despacho el 18 del mismo. — Barcelona 5 de setiembre de 1838. — Mariano Hernandez.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra inglesas. De Malta en 13 dias la fragata *Castor*, de 34 cañones y 275 plazas, su comandante Mr. Collier. De id. en id. el bergantin *Jaseur*, de 16 cañones y 110 plazas, su comandante Mr. Boulebie. De Valencia en 2 dias el bergantin *Chio*, de id. á id. su comandante Mr. Richardam. De id. en id. el bergantin *Weazle*, de 10 cañones y 50 plazas, su comandante Mr. Simpron.

Mercantes españolas. De Valencia en 2 dias el laud *Santo Cristo*, de 25 toneladas, patron José Adam, con arroz y efectos. De id. en 3 dias el laud id., de 16½ toneladas, patron Joaquín Soriano, con carneros y seda. De Alcedia en 2 dias el laud *Despejado*, de 10 toneladas, patron Barolomé Pujol, con trigo y habas. De Palma en 2 dias el jabeque *S. An-*

tonfo, de 26 toneladas, capitan D. José Roca, con trigo y efectos. De id. en 17 horas el vapor Mallorquin, de 400 toneladas, capitan D. Gabriel Medinas, con correspondencia y efectos. De Vigo, Alicante y Tarragona en 17 dias el queche S. José, de 70 toneladas, patron José Codina, con sardina. De Cadiz, Málaga y Aguilas en 15 dias el místico Gaditano, de 15 toneladas, patron Joaquin Lladro, en lastre. De Ivizá, Vinaroz y Tarragona en 5 dias el laud S. José, de 29 toneladas, capitan D. José Francisco Martínez, con sal y sombreros. De Cadiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Tarragona en 20 dias el laud S. Mariano, de 12 toneladas, patron José Omedes, con trapos viejos y carnazas. De Valencia en 2 dias el laud S. José, de 33 toneladas, patron José Simó, con carneros. De id. en id. el laud S. Antonio, de 23 toneladas, patron Mariano Ballester, con id. De id. en 3 dias el laud Desamparados, de 23 toneladas, patron Antonio Saura, con id. Además 3 buques de la costa de esta provincia con vino y efectos.

Despachadas.

Laud español Sto. Cristo, patron Vicente Campos, para Valencia en lastre. Id. id. patron José Calafat, para id. con efectos y lastre. Id. id. patron Ramon Romani para id. en lastre. Id. id. patron Joaquin Soriano, para id. en lastre. Id. Casilda, patron Francisco Larroda, para id. con efectos y lastre. Id. S. Vicente, patron José Lacomba, para Vinaroz con id. Id. S. José, patron Francisco Pagés, para Cadiz con papel y efectos. Id. id. patron Juan Bautista Comas, para Málaga con farderia. Místico S. Julian, capitan D. Joaquin Vinente, para Sevilla con efectos y lastre. Polacra S. Antonio, patron Antonio Durall, para la Habana con frutos y efectos. Id. Minerva, capitan D. Juan Domenech, para Buenos Aires en lastre. Bergantin Angel de la Guarda, capitan D. Juan Angel de Garaz, para Valencia en id. Bergantin nopolitano Nueva Zelanda, capitan D. Miguel Lubrano, para Aguilas con efectos y lastre. Además 10 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Despachadas anteayer.

Laud español S. Antonio, patron Antonio Escardó, para Cartagena en lastre. Id. S. Bartolomé, patron Sebastian Adell, para Vinaroz en id. id. Sto. Cristo, patron Juan Roca, para Alcedia con id. Id. S. Cayetano, patron José Estela, para Palma en lastre. Id. S. Antonio, patron Bartolomé Berger, para Ciudadela en id. Id. id. patron José Bosch, para Sevilla con papel y efectos. Místico Mercurio, patron Gabriel Millet, para id. con lastre y pipas vacias. Lugre Sta. Eufemia, capitan Don Julian de Ibarra, para Torrevieja en lastre. Bergantin-goleta Matilde, patron Tomas Ripoll, para Gran Canaria con el mismo cargo. Bergantin-goleta Fraternidad, capitan D. Lorenzo Gonzalez, para Muros con efectos y lastre. Vapor frances Oceano, capitan Gerónimo Raimond para Marsella con id. Además 11 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Solemnes cultos que la pia union del Smo. Rosario establecida en la parroquial de los Stos. Justo y Pastor, bajo la invocación

cion de nuestra Señora de Monserrate, consagra á su patrona en el presente año. Mañana á las 7½ habrá Misa matutinal (á las 10 oficio solemne á cargo de la pia union de nuestra Señora de la Gleba) á las 5 de la tarde se cantará el Rosario, y concluido se dará principio á la novena. El domingo dia 9, á las 7½ se cantará otra Misa matutinal; á las 10 la mayor, y á las 6 de la tarde rosario y sermon que dirá el Rdo. D. Simon Ruiz, siguiendo despues el ejercicio de la novena: el lunes siguiente á las 10 se cantará un aniversario en sufragio de los difuntos que fueron de la pia union.

Religiosos cultos y solemne conmemoracion que en obsequio de su Santisima Madre la Virgen Maria de las Mercedes, y alivio de sus hermanos difuntos, consagran en su propio templo los devotos de la Congregacion del Smo. Rosario. El domingo dia 9 á las 10 habrá Misa solemne con música, y predicará el Rdo. D. Manuel Caramada: á las 6 de la tarde habrá Rosario y gozos con música, y predicará el Pbro. D. Cayetano Viñas. El lunes á las 10 se cantará un solemne aniversario y responso general.

La pia union del Smo. Rosario de S. José, trasladada con superior permiso á la parroquia de Belen, principiara sus devotas funciones en el dia 8 del presente mes á las 10 de la mañana, con una Misa solemne á la Virgen del Carmen, y predicará el Pbro. D. Manuel Marcó: á las 5 de la tarde habrá rosario cantado con explicacion de misterios y sermon que dirá el R. D. Domingo Portusach, y así mismo todos los dias festivos por las tardes. No dudamos que el público se complacerá de ver abierta por ese medio la iglesia de Belen, hasta ahora cerrada por las tardes, de ver restablecida esta hermandad, y escitados el culto, la instruccion y la piedad. Esperan tambien los administradores de la bondad del público su asistencia y generosidad, inscribiéndose en el libro de la pia union, ó dando alguna limosna mensual para satisfacer los gastos de dichas funciones.

Suscripcion al periódico *Boletin militar de Castilla la Vieja*, que sale en Valladolid dos veces cada semana desde el 1.º agosto al precio de 8 rs. mensuales franco de portes: los que gusten suscribirse podran verificarlo en la libreria de Piferrer, plaza del Angel. En la misma libreria se hallará *Leyes relativas á la dotacion del Culto y Clero* en el presente año, é instruccion dada por el Gobierno para su ejecucion. Madrid 1838. Un cuaderno en folio á 6 rs. vn.

Boletin de instruccion publica por D. Juan Mignel de los Rios. Obra que se publica por cuadernos de tres pliegos en 4.º y saldrán tres cuadernos cada mes: doce cuadernos formarán un tomo; y se suscribe en esta ciudad en la libreria de D. Manuel Sauri, calle Ancha, á 24 rs. vn. franco de porte. Es por demas encomiar el mérito de esta obra: los profesores, los discipulos, los padres de familia como los ciudadanos todos, los gefes de la enseñanza &c. &c., todos hallarán en esta obra lecciones útiles y agradables, y de provecho para la ilustracion.

Lucrecia Borja, romance nuevo á imitacion de la comedia del mismo nombre. Véndese en la libreria de Estivill, á 2 cuartos el ejemplar.

Avisos. Un señor muy conocido en varias ciudades del reino y en especial en esta de Barcelona por sus muchos alumnos ó discipulos que ha tenido

en el arte de música, desea encontrar algunos señoritos para darles lección á un precio moderado: el confitero Gerónimo Mayol, plaza del Buensuceso, num. 10, dará razón.

Se ha recibido una carta de la isla de Caba dirigida á Doña Francisca Batista y Prats, la que podrá pasar á recogerla á la Barceloneta, calle de Pescadores, num. 6.

Si algun sugeto de esta ciudad necesitase un matrimonio sin familia para cuidarle de todos los quehaceres domésticos, arreglo de papeles, diligencias y demas que se ofrezca, sírvase conferirse con D. Sebastian Baulés, tendero de lienzos, plaza del Angel, esquina á la Tapinería, quien informará del que lo pretende.

Por igualdad de nombre y apellido se ha sacado una carta del correo dirigida á D. José Jordan, fecha en Brida: el sugeto que considere ser suya, puede pasar á recogerla á la calle de la Palma de S. Justo núm. 7.

Ventas. A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad en buen parage, sólida, sin gravámen alguno y á precio equitativo: el memorialista que escribe en el zaguan de la casa núm. 20 en la Rambla, frente el despacho de diligencias, indicará el dueño; advirtiendo que no se tratará sino con el comprador.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en buen paraje de esta ciudad y nuevamente construida; rediva al año 233tt 59 y se venderá por el precio de 4000tt: los títulos de pertenencia estan del todo corrientes, pero se advierte que no se tratará sino con el propio comprador, y dará razón de todo el Sr. Esteban Coromina que habita en la plaza del Angel, primer piso de la Cofradía de Juliana, encima la fuente, num. 2.

Alquiler En la calle mas alta de San Pedro, casa núm. 49, se alquilará una tienda con entresuelo y agua viva: en el segundo piso de la misma tienen las llaves.

Pérdidas. Desde el meson de S. Adrian de Besós á Badalona se perdió un baston con puño de plata y borlas negras, con otras señas: se dará una gratificacion al que lo devuelva al memorialista de la plaza de S. Jaime al lado de un sillero de enca.

Desde la puerta Nueva hasta la poblacion de Gracia, pasando por estramuros de la ciudad, se perdió una mantilla de sarja con blonda de á palmo: en las balsas de S. Pedro, casa Aymá, primer piso, gratificarán con 20 reales la devolucion.

Se estrevió un cachorro perdiguero tigrado: el herrero de la Esplanada, Agustin Gal, gratificará al que lo devuelva.

Sirviente. Se necesita una criada ó camarera de una edad regular que sepa guisar, y algo de coser y planchar para cuidar bien una casa de dos de familia, que tendrá que pasar á un pueblo marítimo de la costa del levante: darán razón de quien la necesita en la calle del Conde del Asalto, num. 81, piso tercero, de una á cinco de la tarde.

Nodrizas. En el ex-convento de S. Cayetano, hay una ama que tiene la leche de ocho meses que busca criatura para criar.

Teatro. La misma funcion de ayer.

A las 7.